



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

## **PODER LEGISLATIVO**

ACUERDO No. 21

**LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,**

### **ACUERDA:**

**PRIMERO.** El Comité de Transparencia estará integrado por el Ciudadano Licenciado Fernando Jara Soto, el Ciudadano Contador Público Omar Maldonado Aragón y la Ciudadana Licenciada Adriana Morales Sánchez; en su carácter de Titulares de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, de la Secretaría de Servicios Administrativos y del Órgano Interno de Control, respectivamente.

**SEGUNDO.** El Ciudadano Hugo Omar Salgado Delgado, fungirá como Titular y responsable de la Unidad de Transparencia; la Ciudadana Andrea Gómez Guzmán, fungirá como Personal Habilitado y Oficial de Protección de Datos Personales y el Ciudadano Cristóbal Avendaño Rosas, fungirá como responsable de la página electrónica del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, en su carácter de Director de Informática y Gaceta Parlamentaria.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

**PODER LEGISLATIVO**

**TRANSITORIOS:**

**PRIMERO.** El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su suscripción.

**SEGUNDO.** Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

**TERCERO.** Notifíquese el presente Acuerdo a las personas Servidoras Públicas involucradas, para los efectos conducentes.

**CUARTO.** Se instruye a las personas integrantes del Comité de Transparencia a dar cabal cumplimiento con lo dispuesto en el presente Acuerdo.

**QUINTO.** Comuníquese el presente Acuerdo a través de la Secretaría de Servicios Parlamentarios al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para los efectos legales procedentes.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

**PODER LEGISLATIVO**

ACUERDO No. 21

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 21 de enero de 2025.

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ  
VICEPRESIDENTA.

DIP. EVA DIEGO CRUZ  
SECRETARIA.

DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER  
SECRETARIA.

DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ  
SECRETARIA.